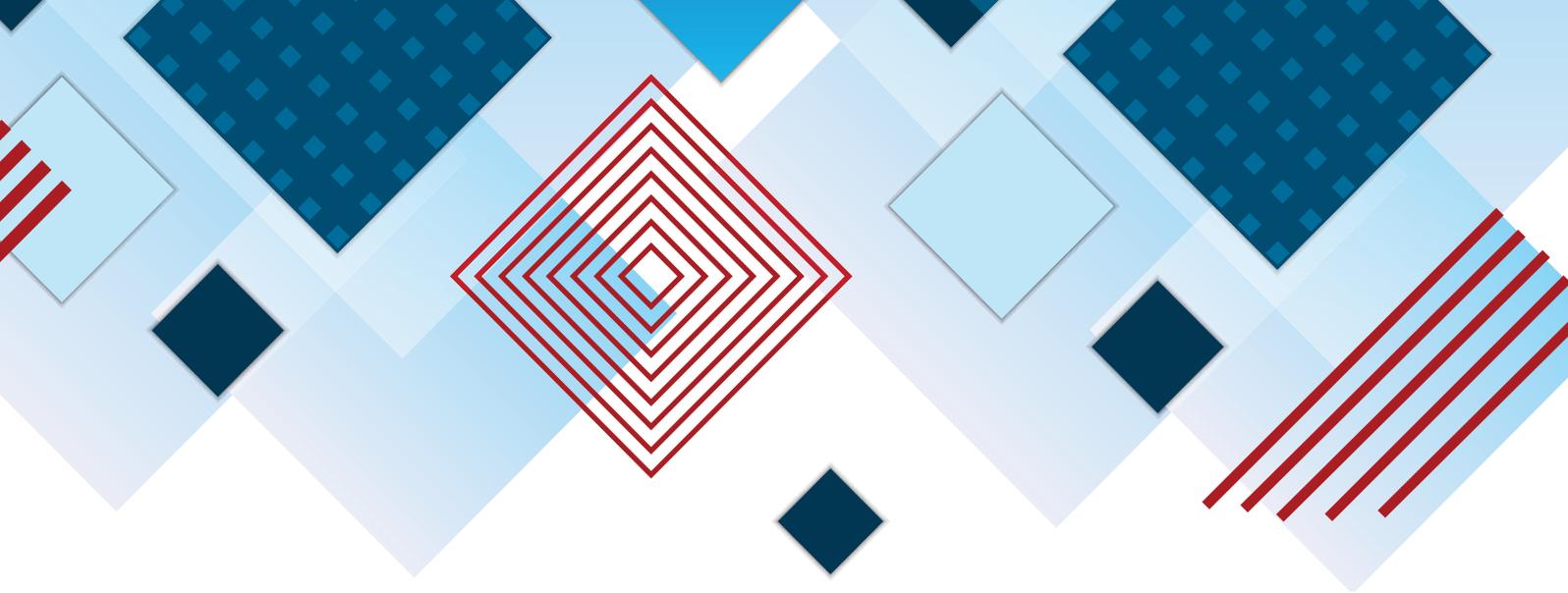


ACREDITA METAL – APMEN

HAZ QUE **TU EXPERIENCIA CUENTE.**
ACREDÍTATE CON APMEN





¿Qué es Acredita Metal?

Acredita Metal es una iniciativa impulsada por la **Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas del Metal de Navarra (APMEN)**, en colaboración con el **Departamento de Educación del Gobierno de Navarra**, que forma parte del **Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales (PEAC)**.

Este procedimiento permite que personas trabajadoras del sector del metal puedan **obtener una acreditación oficial de las competencias profesionales adquiridas a lo largo de su experiencia laboral o mediante formación no formal**. La experiencia se convierte en un reconocimiento oficial, con validez en todo el territorio nacional.

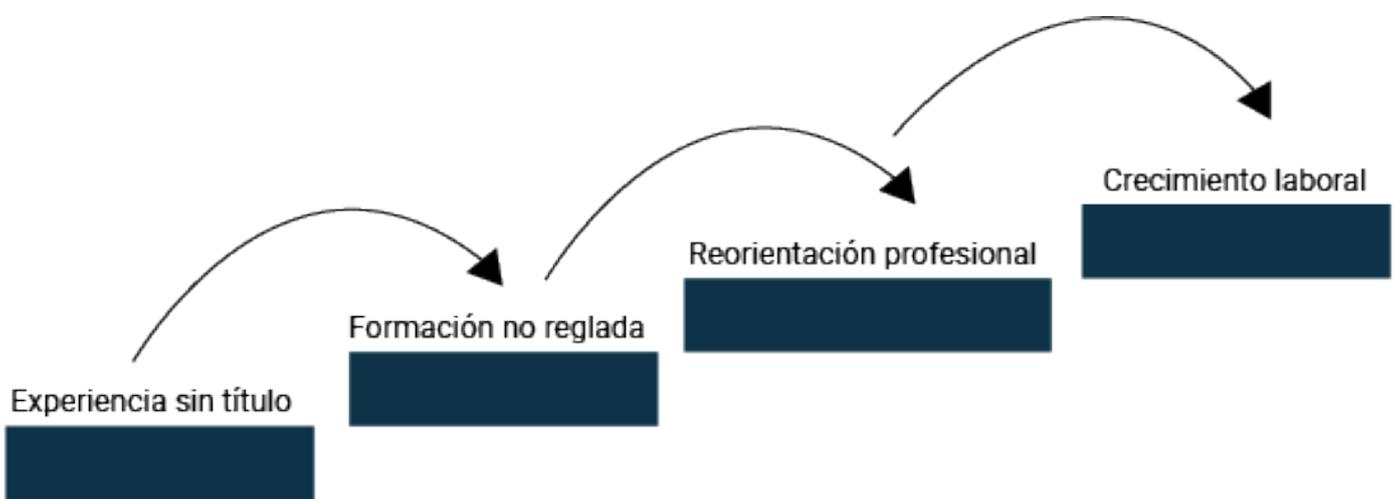
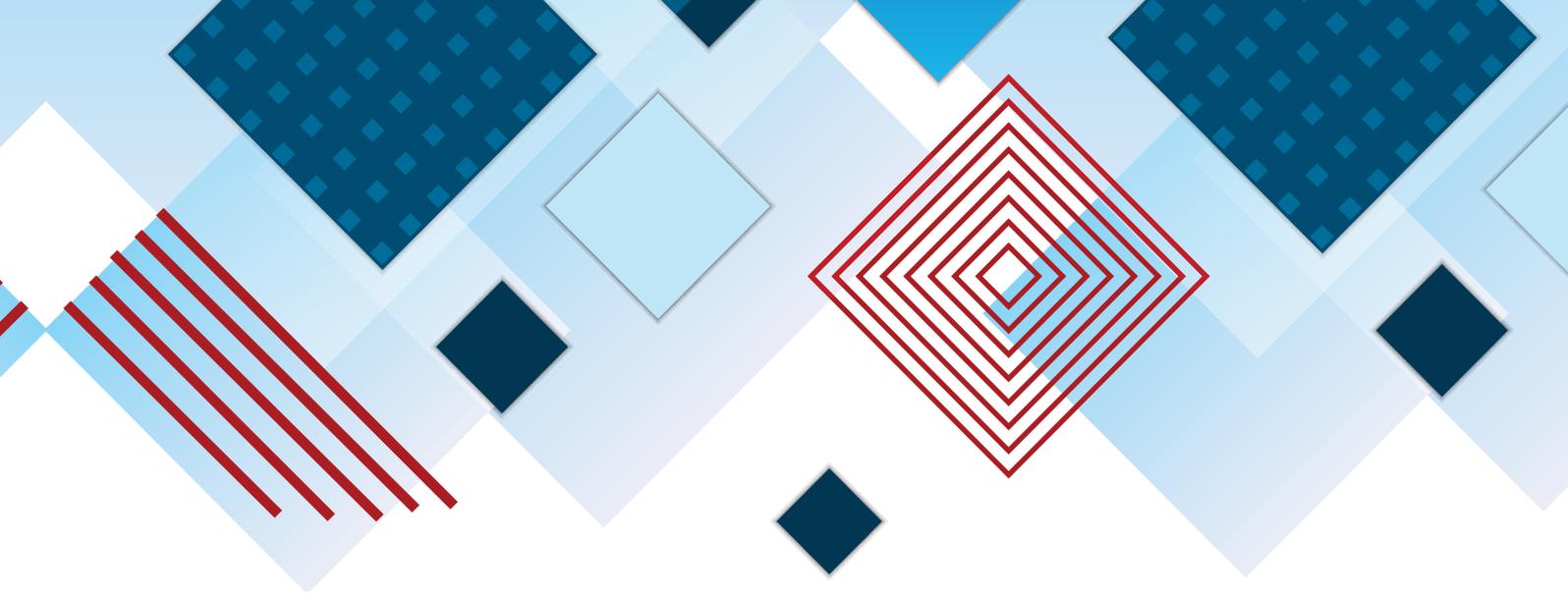
La iniciativa pretende profesionalizar el sector, revalorizar la experiencia de los trabajadores y proporcionar herramientas para que las empresas puedan contar con una plantilla altamente cualificada y competitiva.

¿Qué es una acreditación profesional?

Una **acreditación profesional** es un reconocimiento **oficial** que certifica que una persona **posee los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar un trabajo**, aunque no tenga un título académico.

Este reconocimiento se obtiene a través del **Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC)**, y se basa en la experiencia laboral y/o en la formación no formal que una persona ha acumulado a lo largo del tiempo.

- Valida lo que sabes hacer gracias a tu experiencia.
- Tiene validez oficial en todo el país.
- Permite acceder a certificados profesionales y seguir formándote.
- Mejora tu empleabilidad y proyección profesional.



¿A quién va dirigido?

TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

- Personas con experiencia en el sector metal pero sin título oficial.
- Quienes se han formado en el trabajo o en cursos no reglados y quieren validar lo aprendido.
- Personas que dejaron los estudios y quieren reorientar su carrera profesional.
- Quienes buscan más oportunidades laborales, movilidad interna o promoción.

EMPRESAS DEL SECTOR METAL

- Empresas que quieren asegurar que su plantilla tenga competencias reconocidas oficialmente.
- Empresas que apuestan por retener talento, motivar al equipo y mejorar el clima.
- Empresas que buscan adelantarse a normativas o licitaciones.



Familias profesionales acreditables

En el marco de Acredita Metal se pueden acreditar competencias en las siguientes **familias profesionales en el sector metal**:

- **Electricidad y Electrónica:** instalación de sistemas eléctricos, mantenimiento de equipos electrónicos, entre otros.
- **Fabricación Mecánica:** montaje de estructuras metálicas, mecanizado, soldadura, etc.
- **Instalación y Mantenimiento:** mantenimiento de sistemas industriales, reparación de maquinaria, entre otras especialidades.

Otros perfiles relacionado con la empresa: Administración, logística...

Beneficios de impulsar la acreditación del metal

Ventajas para la EMPRESA:

- Reconocimiento del talento interno: visibiliza las capacidades reales de cada empleado.
- Incrementa la competitividad: contar con un equipo oficialmente cualificado mejora la imagen y la eficacia de la empresa.
- Alineación con las exigencias normativas: algunas normativas o licitaciones requieren personal con titulación oficial.
- Fidelización del personal: el reconocimiento fortalece el vínculo con la empresa.
- Planificación de carrera interna: ayuda a definir itinerarios de crecimiento profesional dentro de la organización.

Ventajas para la persona TRABAJADORA:

- Obtención de un documento oficial que valida su experiencia. Reconocimiento oficial de competencias
- Mejora de la empleabilidad, movilidad laboral y posibilidad de acceder a oposiciones o puestos públicos.
- Acceso a formaciones oficiales complementarias, como ciclos formativos certificados de profesionalidad.
- Incremento de la autoestima y motivación personal y profesional.



¿Qué se necesita para participar?

Requisitos generales:

- Tener **nacionalidad española** o permiso de residencia y trabajo en vigor.
- Tener al menos:
 - > **18 años** para acreditar cualificaciones de **nivel 1**.
 - > **20 años** para cualificaciones de **nivel 2 o 3**.

Vías de acceso:

- **Experiencia laboral** (en los últimos 15 años):
 - > Nivel 1: mínimo 2 años (1.200 horas en total).
 - > Niveles 2 y 3: mínimo 3 años (2.000 horas).
- **Formación no formal** (en los últimos 10 años):
 - > Nivel 1: mínimo 200 horas.
 - > Niveles 2 y 3: mínimo 300 horas.

¿Cómo funciona el procedimiento?

1. Fase de Asesoramiento:

- > Una persona experta orienta al candidato.
- > Se revisa su historial formativo y laboral.
- > Se ayuda a recopilar evidencias (contratos, informes, certificados, etc.).
- > Duración: 2 a 3 sesiones de unas 2 horas cada una.

2. Fase de Evaluación:

- > Un evaluador analiza las competencias.
- > Se valoran los documentos aportados, entrevistas y posibles pruebas prácticas.
- > Duración: 2 a 3 sesiones.

3. Acreditación:

- > Se entrega una **acreditación oficial** por cada unidad de competencia superada.
- > Estas acreditaciones son acumulables y pueden derivar en un **Certificado de Profesionalidad completo**.



¿Cuál es el coste?

- **Totalmente gratuito**, tanto para las personas trabajadoras como para las empresas.
- Financiado mediante **Fondos Europeos (MRR)**
- Se estima una dedicación de entre **8 y 12 horas**, distribuidas en varias sesiones a lo largo de unas semanas.

¿Cómo inscribirse?

- APMEN ofrece apoyo en todo el proceso de inscripción, asesoramiento y seguimiento individualizado.





¿Por qué con APMEN?

- Experiencia y compromiso con el sector del metal.
- Asistencia personalizada desde el inicio hasta la acreditación.
- Acceso a talleres informativos, sesiones formativas y materiales adaptados.
- Conexión directa con la red de entidades evaluadoras.
- Con APMEN, las empresas y trabajadores del sector del metal tienen un aliado estratégico para avanzar profesionalmente.

